

PLANILLA MANUALES SIN INCONSISTENCIA

Señor Empleador:

Se ha recibido, validado y procesado en el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas - **SIPE** la planilla de declaración de trabajadores y salarios, esto que significa que a partir del presente mes usted puede generar e imprimir el Aviso de Cobro y Comprobante de Pago desde su oficina o solicitarlo en la agencia de su preferencia.

Si desea imprimir su Aviso de Cobro deberá:

- Accesar a SIPE, en la siguiente dirección: <u>https://www.css.gob.pa/InicioSipe.html</u>, utilizar las claves de Usuario y Contraseña que creó luego de formalizar el Contrato de Firma Digital.
- 2. Revisada la información de los salarios de los trabajadores declarados en su planilla manual podrá generar el Aviso de Cobro y Comprobante de Pago, para ello debe seguir la ruta:

Ingresos → Planilla → Comprobante de ingresos

- a. Verificar los valores contenidos en el comprobante.
- b. Imprimir el Aviso de Cobro y Comprobante de Pago.
- c. Proceder al pago de los valores contenidos en el comprobante.

Dependiendo de la fecha de generación del Aviso de Cobro y Comprobante de Pago este tendrá validez hasta el último día del mes para su pago, de no hacerlo en dicho término deberá generarlo e imprimirlo nuevamente para su cancelación dentro del siguiente período.

En caso de no imprimir el Aviso de Cobro y Comprobante de pago, lo puede solicitar en el área de planilla de la correspondiente agencia o puede pagar directamente en las cajas indicando el Número de empleador que lo identifica en SIPE.

Para mayor información, puede entrar a la página Web: http://www.css.gob.pa/sipe.html, igualmente puede llamar al Centro de Contacto (Call Center) al teléfono 503-0011 opción 2 ó escribir a atencionsipe@css.gob.pa.